



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2012	
Recibido.....	13:15.....Hs.
Exp. N°.....	26954.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo Pcial. interceda ante los organismos que correspondan a efectos de:

- Se disponga de dos o más móviles de Seguridad Vial, con el personal correspondiente en los horarios de 06.30hs hasta las 8.30hs en la ciudad de Santo Tomé en calles Avda. 7 de Marzo y Candiotti, a fin de servir de apoyo al personal Municipal de Tránsito en el ordenamiento de los vehículos que se dirijan a Santa Fe en cantidad considerable y ante un puente colapsado se producen largas colas sistemáticamente todos los días.
- De la misma manera en el ingreso al acceso al Puente Carretero y Varadero Sarsotti, rulo de CILSA, otro móvil con el personal de Seguridad Vial para el ordenamiento vehicular que se sucede de lunes a viernes en los horarios de 11.30hs a 13.30hs y por la tarde de 18hs a 20.15hs.
- También en los partidos que juegue el equipo santafesino de Colón en su estadio un patrullaje permanente de Seguridad Vial a fin de verificar y corregir inconvenientes con el tránsito en esa zona, y no dejarlos librados a decisiones de la policía que se encuentra abocada a otra tarea.
- Que tales medidas en caso de llevarse a cabo, sean coordinadas con personal de ambas Municipalidades, tanto de Santa Fe, cómo de Santo Tomé.





Fundamentos

Sr. Presidente, es incontable la cantidad de vehículos transitan diariamente a la ciudad de Santa Fe, por trabajo, niños al colegio y otras actividades, obviamente los horarios son los de comercio y en cuanto a su regreso a los hogares las largas horas perdidas en interminables colas, hace que los automovilistas busquen abrir una brecha por donde acceder más rápidamente al Puente Carretero, lugar donde si bien el tránsito se vuelve más lento, de alguna manera se ordena en fila india, pero creemos Sr. Presidente que con la ayuda de SERGURIDAD VIAL en el lugar y llevando adelante un trabajo óptimo, no nos cabe ninguna duda de que se acelerará todo de una manera mas ordenada, y que contará con el personal idóneo y preparado que reviste en la AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL de nuestra pcial.

De la misma manera también pedimos en cuanto se lleven adelante todo tipo de espectáculos deportivos en el Club Colón de Santa Fe, en lo que se dificulta el ingreso a la ciudad de Santo Tomé y el egreso a la ciudad de Santa Fe la presencia de los móviles de SEGURIDAD VIAL de la pcia. en esos lugares llevando a cabo sus tareas.

Es por lo expuesto Sr. Presidente que pido a mis pares acompañen el siguiente Proyecto.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

